

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A RETIRAR LA PROPUESTA DE CAMBIO DE SEDE Y A MANTENERLA EN LA CIUDAD DE VERACRUZ PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO SILVIO LAGOS GALINDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

El suscrito, diputado federal de la LXI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, Silvio Lagos Galindo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante esta soberanía proposición con punto de acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, al tenor de las siguientes

Consideraciones

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es la organización más importante de la Naciones Unidas en lo que concierne a las tecnologías de la información y la comunicación. La integran casi 200 países y es la coordinadora mundial entre los gobiernos y el sector privado. México es miembro desde 1908 y desde su incorporación, ha mantenido como una prioridad esencial el reducir la brecha digital creando infraestructuras de la información y la comunicación. La UIT tiene como órgano supremo a la Conferencia de Plenipotenciarios, que se celebra cada cuatro años y en la cual se establecen políticas y planes estratégicos de la materia.

El 13 de septiembre de 2007 la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en su reunión de consejo, tomó la decisión de que la realización de la Conferencia de Plenipotenciarios 2010, a realizarse durante octubre, tendría como sede nuestro país, en específico la ciudad de Veracruz.

A pesar de que la decisión tomada de manera unánime por los miembros de la UIT sobre esta designación el 6 de enero de 2010 de manera sorpresiva y como se anuncia en el portal de internet de esta organización, el presidente de la República, Felipe Calderón, notificó oficialmente que por "razones prácticas" proponía a Guadalajara como cambio de sede.

Veracruz cuenta con la infraestructura necesaria para albergar un encuentro de esta magnitud, muestra de ello son los recientes eventos internacionales que se han llevado a cabo con éxito en su territorio. Los veracruzanos estamos preparados y sabemos estar a la altura de las exigencias internacionales, somos dignos representantes del Estado mexicano y garantizamos las mejores condiciones para la realización de cualquier acto.

Es lamentable que el presidente de la República, en un total olvido al pacto federal, no reconozca el trabajo que hacen los gobernadores en sus estados y que a pesar de existir una carta compromiso para la realización de este encuentro, suscrita en agosto de 2007 por el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, hoy nuevamente se esté faltando a un pacto ya firmado.

El gobierno que encabeza Fidel Herrera Beltrán está en la disposición de hacer el mayor de los esfuerzos trabajando en conjunto con la federación y cumplir con este compromiso internacional, Veracruz no es ajeno a los problemas económicos que enfrenta el país derivados de una seria crisis global; a pesar de ello sabemos que existen los mecanismos para hacer frente a las adversidades.

En el marco de respeto a las entidades, a sus municipios y gobiernos, exhortamos al presidente Felipe Calderón a reconsiderar la solicitud de cambio de sede para la realización de la Conferencia de Plenipotenciarios, considerando que no hay motivos y justificación alguna para ello pues ya se han iniciado los trabajos para apoyar en la organización logística del encuentro y en Veracruz hemos asumido con seriedad y responsabilidad el compromiso.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta Comisión Permanente los siguientes

Puntos de Acuerdo

Primero. Solicito al pleno de esta Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión que se considere este punto de acuerdo como de urgente y obvia resolución.

Segundo. Se exhorte al Ejecutivo federal a retirar la solicitud de cambio de sede para la realización de la Conferencia de Plenipotenciarios 2010, manteniendo a la ciudad de Veracruz como tal.

Tercero. Se solicita al Ejecutivo federal que explique los motivos que le dieron origen a la decisión sobre el cambio de sede.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de enero de 2010.

Diputado Silvio Lagos Galindo (rúbrica)